

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha cumplimentado al subsecretario de Gobernación

TRESCIENTOS MINEROS DE LAS MINAS ANTRACITAS DE VELLILLA DE GUARDO, EN HUELGA

Los obreros agrícolas de Castrillo de Villavega, se han reintegrado al trabajo

EL SEÑOR MAESSO EN SANTANDER

Al recibir esta mañana a los informadores el gobernador, nos dijo que ayer, en la capital del Cantábrico, había, en unión del concejal radical don Mariano Maesso, cumplimentado al subsecretario de la Gobernación, señor Benzo.

En la entrevista, nuestra primera autoridad habló al subsecretario de diversos asuntos de interés para Palencia.

Las indicaciones del gobernador fueron escuchadas con gran atención por la citada personalidad política, que habló en términos de elogio para la provincia palentina.

Refiriéndose a esto, el señor Maesso dijo que se había visto precisado a imponer la sanción a dicho alcalde, lamentándolo mucho, máxime por pertenecer al partido radical, pero, quiere hacer constar el gobernador que en el ejercicio del cargo se limita a cumplir la ley, tratándolo del mismo modo a todos los ciudadanos.

Agregó que será inexorable en estas cuestiones, puesto que las corridas de novillos y capeas si se celebran sin cumplir lo legislado, dan lugar a desgracias, que la autoridad está en el deber de evitar.

HUELGA DE MINEROS. Manifestó también don Victoriano Maesso que trescientos obreros de las minas de antracita de Vellilla de Guardo se habían declarado en huelga.

Las causas de este conflicto son determinadas diferencias entre los obreros y un vigilante.

Los trabajos de conservación de las minas se efectúan con normalidad y los huelguistas guardan actitud pacífica.

El gobernador espera que se imponga el buen sentido y que los mineros se reintegren al trabajo.

LOS SUCEOS DE CASTRILLO DE VILLAVEGA

Se refirió el señor Maesso a los sucesos desarrollados en Castrillo de Villavega, debido a diferencias entre el vecindario con motivo de la provisión de la plaza de inspector municipal de Higiene pecuaria, para la que hay dos aspirantes.

La narración de esos sucesos y los nombres de los heridos, nos la comunicó ayer mismo con verdadera actividad nuestro corresponsal en Castrillo.

Por esto, prescindimos hoy de dar la relación que nos hizo el gobernador, pues coincide con la publicada en nuestro último número.

El comandante del puesto de la Guardia civil, dice que los obreros agrícolas se han reintegrado al trabajo.

No obstante estas noticias, es posible que el gobernador visite uno de estos días el pueblo de Castrillo.

ECOS DE LA DIOCESIS

HEGADA DEL ARZOBISPO DE GRANADA

Según ayer anunciábamos, en el tren tranvía llegó a esta capital el excelentísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, arzobispo de Granada y administrador apostólico de la Diócesis de Palencia.

En la estación fué recibido el ilustre Prelado por el Vicario general del Obispado, una comisión del Cabildo Catedral, otra del Clero parroquial y numerosos seglares, pertenecientes a asociaciones religiosas.

El doctor Parrado y García se hospeda en el Seminario Catedral de San José, habiendo sido cumplimentado por muchas personas de todas las clases sociales.

SEA BIEN VENIDO. EL NOVENARIO DE SAN ANTONIO

El día 24 de agosto comenzará el Novenario que ha de preceder a la fiesta.

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa rezada en el altar del trascoro, y por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena y sermón, que predicará el reverendo Padre José-Miguel de la Virgen del Carmen, superior de la Residencia de Carmelitas Descalzas de Reinoso, terminando con gozos cantados y la oración.

Presidirá estos cultos el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada - Administrador Apostólico de Palencia, y el día 2 de septiembre, fiesta del Santo, celebrará Misa Pontifical a las diez de la mañana, en la que hará el panegírico de San Antolín el expresado reverendo Padre José-Miguel de la Virgen del Carmen.

El excelentísimo y reverendísimo señor administrador apostólico concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA. Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, el día 22 de los corrientes, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana, y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde. Las asociadas deben ostentar en todos los ejercicios la Medalla.

El Sindicato Horticultor-Agricultor de Palencia ante el Congreso Nacional de Riegos

Lo que nos dice el destacado miembro de su Junta directiva, D. Jesús Carlón

Conocida la iniciativa del Sindicato Horticultor-Agricultor, respecto a su asistencia al V Congreso Nacional de Riegos que se ha de celebrar en Valladolid en el próximo mes de septiembre, nos ha parecido oportuno entrevistarnos con una personalidad agraria, destacado miembro de la Directiva de dicha entidad, para conocer los trabajos que viene realizando en relación con la magna Asamblea de regantes.

El señor Carlón Hurtado, con la franqueza y amabilidad que le caracteriza, empieza diciéndonos:

—La Junta Directiva del Sindicato Horticultor-Agricultor de Palencia, en una de sus reuniones habituales, estudió la posibilidad y conveniencia de concurrir a la Exposición que aneja al V Congreso de Riegos que se celebrará en Valladolid en la última decena del mes de septiembre.

No se le ocultan a esta Directiva las dificultades que para el Sindicato supone la concurrencia a un certamen de tan gran importancia, pero el apoyo de todos sus socios y el entusiasmo de los mejores, han conseguido la aprobación de su Junta General, y así la idea está ya en marcha.

No es este el año más apropiado para acudir con nuestros frutos a Exposición donde han de ser cotejados con productos de otras regiones, ya que todo el año ha sido anormal y, como consecuencia de ello, sus frutos son menos y su calidad inferior a la corriente.

¿La causa?—Los grandes fríos y continuas heladas de los meses de invierno, impidiendo la normal marcha de los semilleros; las heladas de la primavera, que se llevaron casi toda la fruta de nuestros árboles; los excesivos calores de los primeros días del verano, los constantes cambios de temperatura en los meses de julio y de agosto, la falta de lluvias en todo lo que va de verano, todas son causas sobradas para que la marcha normal de la vegetación en plantas tan delicadas no sea la debida y lo que necesariamente ha de repercutir en la calidad de sus frutos. Vamos, pues, a luchar en condiciones de inferioridad.

Tampoco ignoramos que nuestros frutos tienen aspecto inferior a los de otras regiones de clima más benigno y que el aspecto es lo que más entra por los ojos de los visitantes de las exposiciones, pero tenemos la seguridad, y en ello ciframos nuestra esperanza, de que en toda España no hay hortalizas tan sabrosas como las de Palencia, ni frutas tan delicadas. Bien lo saben cuantos extraños han tenido ocasión de vivir una temporada en Palencia, y así ha sido reconocido por técnicos de altura.

¿Que a qué pueden ser debidas tan buenas cualidades?—Es muy difícil averiguar los secretos de la naturaleza, pero seguramente han de influir varias causas: la calidad del terreno.

LEA USTED Y PROPAGUE

EL DIA DE PALENCIA



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL

Serenísimo Sr. D. Gonzalo de Borbón y Battemberg

que falleció en Austria el día 12 de Agosto de 1934

D. E. P.

Renovación Española y en su nombre su Vicepresidente 1.º y Diputado a Cortes por Palencia Excmo. Sr. D. Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallengano, Marqués de Covarrubias de Leyva, invita a todos los palentinos que sientan la caridad cristiana, hidalguía, nobleza y lealtad proverbiales de Palencia, a que asistan a la solemne misa de Requiem que se celebrará en Nuestra Señora de la Calle el miércoles 22, a las once de la mañana.

Rogad a Dios en caridad por su alma y que conforte en tan acerbo dolor a sus augustos padres.

Palencia, 21 de Agosto de 1934.

La "Casa de Palencia" en Madrid y las fiestas de San Antolín

Nos escriben de Madrid que crece de día en día la animación y el entusiasmo de los elementos que integran la Colonia Palentina, con motivo de la excursión que preparan a Palencia el 1 de septiembre.

Este viaje de los palentinos residentes en la capital de España tiene carácter oficial.

La "Casa de Palencia", identificada con los intereses mora-

les y económicos de la patria chica, quiere corresponder a la visita que la hicieron nuestras primeras autoridades, en ocasión de inaugurarse el nuevo domicilio social de la Colonia.

Entre los excursionistas hasta ahora inscriptos, figuran bellas y distinguidas damas.

En días sucesivos iremos dando a conocer detalles de este viaje.

Dificultades para la libre entrada del trigo español en Cataluña

El absurdo proceder del Gobierno de la Generalidad

Es verdaderamente irritante la audacia de la Generalidad, para prescindir, cuando le conviene, como si fuese dueña y soberana de sus destinos, de las órdenes emanadas del Poder central.

La famosa ley de Cultivos es un ejemplo vivo de esa incomprensible audacia; y sentado el precedente, siguen por el mismo camino en todo cuanto puede afectar a sus particulares intereses.

Otro botón de muestra nos lo acaban de ofrecer con las órdenes referentes a la prohibición de que entren trigos y harinas sin permiso especial de la Generalidad.

Para que se vea la magnitud del atrevimiento, copiaremos el artículo primero del decreto de 30 de junio último, que dice así:

"Art. primero. Queda intervenido el comercio de trigos y harinas "en todo el territorio nacional" a partir del día 1 de julio de 1934 hasta el 30 de junio de 1935".

Como en el resto del importante documento ninguna salvedad ni excepción se hace para ninguna región española, está bien patente su obligatoriedad en toda la región catalana.

Pues bien: La Generalidad va más lejos que los vascos, y en lugar de exclamar, "con el alcalde de Estella, (se acata, pero no se cumple)", parecen decir con los hechos: "se ataca y además no se cumple".

Vease sino el texto de la disposición de referencia, que no deja lugar a dudas:

"Primero. Todas las expediciones de trigo o harina que procedentes de cualquiera otro sitio de la península, entre en Cataluña, deberán ir acompañadas de la guía "y del permiso" librados, respectivamente, por la Junta local de origen y por la Junta Central del Trigo de Barcelona.

Segundo. "Se prohíbe terminantemente" a los jefes de estaciones de ferrocarril comprendidas dentro de la región autónoma, la entrega de cualquier expedición de trigo o harina que procedente de fuera de Cataluña no venga acompañada del permiso de la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona.

Tercero. Comuníquese la presente orden al Consejero de Gobernación, con el ruego de que ordene a todos los agentes de autoridad que su jurisdicción "que hagan cumplir con todo rigor esta orden", deteniendo y depositando a la Junta Local de Contratación de Trigo, más próxima todas las partidas de trigo o harina que entren en Cataluña sin el indispensable permiso de la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona, con denuncia inmediata, a esta Junta de la infracción sorprendida".

Como se ve claramente, se encara frente a frente, de poder a poder con el Gobierno y le cierran la puerta a los trigos y harinas de las demás regiones de España, sin molestarse en pedir autorización ni hacer la menor salvedad de su actitud.

Comentando tan absurdas disposiciones, escribe nuestro estimado colega "El Noticiero" de Zaragoza:

"Como en la práctica vemos la ineficacia de las medidas de gobierno, creemos llegado el caso de recoger el guante que la Generalidad nos lanza; y saliendo por los fueros de nuestros in-

tereses agrarios, y por los de nuestra industria harinera, que tienen por lo menos el mismo derecho a vivir que las industrias y la agricultura catalanas, "debemos declarar el boicot" a todos los productos catalanes.

Por dignidad; por patriotismo; por solidaridad con los agricultores y los fabricantes de harinas perjudicados; por dar una lección, la única que son capaces de comprender esos egoístas y malos patriotas del separatismo catalán, "boicote a sus productos".

Ni tejidos; ni abonos; ni productos químicos; ni hilaturas; nada que sea elaborado en tierra catalana, debe admitirse, mientras se comete la vejación y la ilegalidad de entorpecer y cerrar la entrada a los trigos y harinas.

¿Qué dicen a todo esto las Cámaras Agrícola y de Comercio; las entidades agrarias; las autoridades, que no han sentido el sonrojo del latigazo que nos acaba de dar la Esquerda encarnada en la Generalidad?"

"Informaciones" de Madrid, publica el siguiente telegrama:

"HÍJAR.—Rogamos el apoyo de la Prensa a la protesta contra una disposición del Gobierno de Cataluña, que exige permiso de la Junta Central de Trigo de Barcelona para la entrada y salida de trigo a Cataluña. Tan arbitraria disposición perturba y perjudica tanto el comercio de trigos en esta región como perjudicaría a Cataluña si se necesitase permiso para la entrada de sus productos en el resto de España, lo que deberá exigirse de persistir en tan absurdo proceder.—Daniel Mata, presidente del Sindicato Agrícola de Híjar".

La Diputación de Burgos ha cursado un despacho, que dice así:

"Diputación provincial reunida sesión acordó unánimemente consignar respetuosa pero enérgicamente protesta medida Generalidad catalana por prohibición introducir trigos castellanos contratados en firme recabando Gobierno medidas urgentísimas remedien situación creada arbitraria determinación, lle gando caso preciso a imponer también sanciones a productos catalanes introducidos resto España.—Presidente, Manuel Riera".

DE SOCIEDAD

ENFERMA

La respetable esposa del alcalde de la capital don Salustiano del Olmo, que, como saben nuestros lectores, sufrió varias lesiones a causa de un accidente de automóvil, ha tenido algún retroceso en su delicado estado de salud.

Hacemos fervientes votos al Altísimo por el rápido restablecimiento de la enferma y nos asociamos a las pruebas de afecto que estos días recibe su distinguida familia.

COMIDA INTIMA

En uno de los próximos viajes que hará a Santander el gobernador, don Victoriano Maesso, será obsequiado con una comida íntima por varios palentinos residentes en aquella capital, para mostrarle su gratitud por lo mucho que trabaja en pro de los intereses de nuestra provincia.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos

Programas para el miércoles 22 de agosto
MADRID. (Unión Radio) (274 m. 1.095 Kc.)
 Ocho, "La Palabra"—Nueve, Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,40, "La Palabra"—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera. Recital de piano. 18,30, Recital de canto. Concierto de orquesta.—19,30, "La Palabra." Recital de violín. Fragmentos de ópera. Concierto de orquesta.—20,50, Deportes y toros.—21, Campanadas. Evocación y exaltación de las Repúblicas Hispanoamericanas: "Perú", por Rosa Arciniega, con intervención de don Alberto Ureta, cónsul general del Perú en Madrid, e ilustraciones musicales típicas.—22, "La Palabra." Concierto variado, por el tenor Antonio Ocaña y el sexteto de la estación. Intermedio de Ramón Gómez de la Serna.—23,45, "La Palabra"—24, Campanadas y cierre.
BARCELONA. (Unión Radio) (3774. 795 Kc.)
 22, Radioteatro: La comedia

en cuatro actos de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".
POSTE PARISIEN. (959 Kc 312 m.)
 19,10, "Payasos", de Leoncavallo; "La viuda alegre", selección de la opereta de Franz Lehár.
RADIO TOULOUSE. (328'6 m. 17,15, Canciones.—17,30, Orquesta sinfónica.—17,45, óperas cómicas.—18, Música militar.—18,45, Orquesta de salón.—22,15, Guitarra hawaiana.—22,30, Canciones.—23,15, óperas.
LONDRES NACIONAL. (1.031 Kc.)
 19,45, Concierto por un quinteto.—21,45, Música de baile.
MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)
 20,30, Retransmisión desde la Basílica de Masenzio: Concierto sinfónico.
ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)
 19,45, La ópera en cuatro actos "La Guarany".
RADIO PARIS. (Onda larga).
 19,45, Retransmisión de Vichy "El rapto del Serrallo", de Mozart.

Aguilar de Campoo
EL COLEGIO DE SAN GREGORIO
 Gratas noticias tenemos que comunicar a nuestros lectores y somos de los primeros sabedores y de fuente autorizada las poseemos; no tenemos, pues, equivocarnos.
 Se trata del Colegio de San Gregorio que se abrirá el día primero de septiembre con profesorado nuevo y competentísimo en diversas asignaturas, no enseñadas nunca en él, como son lenguas: francés, inglés... música, contabilidad, mecanografía, taquigrafía y otras que las circunstancias vayan aconsejando en relación con la cooperación que la villa y la comarca presten, entrando dentro de los planes del nuevo profesorado otros proyectos que poco a poco irán a la práctica y de los que tendremos al corriente al público y que colocarán al Colegio a una altura antes no conocida, prestandose desde el primer día la dirección del Colegio a dar todas las posibles facilidades para el internado en el mismo al mayor número posible según la capacidad del Colegio lo permita.
 Este interés y a este sacrificio ha de corresponder la villa y la comarca, pero sobre todo la villa, como se merece para que siga al nivel a que la dirección y profesorado colocan a un Colegio en el que irán del brazo instrucción completa y educación sana y esmerada.
 M. M. Q. V.

ga hagamos presente, por mediación de EL DIA DE PALENCIA, a los cismeneros que se hallen ausentes de esta localidad que deseen inscribirse para tomar parte en la corrida de cintas en bicicletas, lo soliciten con 12 días de anticipación dirigiéndose al señor presidente de la "Unión Ciclista Cisnerense" don Simón Andrés Borge, quien les pondrá al corriente de todo cuanto sea necesario.
 M. MARTINEZ
 20 de Agosto 1934.

En el programa de festejo, figuran fuegos artificiales, fuegos japoneses, elevación de globos, cine, dianas, verbena, danza, bailes públicos y de sociedad.
 Van por muy buen camino las gestiones para organizar una corrida de novillos que se celebrará el 7 o el 9.
 Las solemnidades religiosas prometen ser muy brillantes.
 Del sermón ha sido encargado el elocuente orador don Filiberto Alonso, magistral de la S. I. Catedral de Coria.
 Como para esos días habrán concluido las faenas de verano se espera una gran concurrencia de forasteros.
 EL CORRESPONSAL

Ante el Congreso Regional de los Sindicatos Profesionales en Salamanca

LO QUE HA DE SER
 Todas las provincias de la región castellano-leonesa se van a dar cita en nuestra ciudad durante el próximo mes de octubre, para discutir y fijar la posición de los sindicalistas profesionales, ante las justas aspiraciones de la clase trabajadora.
 Apolíticos en el seno de nuestras organizaciones, sueltos de hegemonías partidistas y libre de toda mediación que aduerten y desenfocan lo que debe ser el fin primordial de las organizaciones profesionales, vamos a nuestro primer Congreso regional, decididos y seguros de su efectividad.
 No será materia de discusión en él la lucha por la instauración o derogación de este o aquel sistema de gobierno, ni la necesidad de concentrarse, ni de estar uniformados a lo cangrejo o a lo merengue, para ir derechos a la conquista de nuestra emancipación; trabajadores, hombres, padres de familia que sabemos de las necesidades de los hogares proletarios; nuestras reuniones no pueden reducirse al acuerdo de jugar a la revolución con espadas de hoja de lata y proclamas a multicopista, mientras el estado mayor espera, siempre atento y vividor, el resultado del juego en la playa aristocrática de alguna nación fronteriza.
 La meta de nuestras aspiraciones en este primer Congreso debe estar en la consecución de una cámara corporativa, que desaloje de una vez para siempre a los profesionales de la vuelta, actuales controladores de la vida del trabajo que, sin preparación ni fuerzas suficientes que justifiquen su predominio, detentan hoy el monopolio de los organismos oficiales del ministerio de Trabajo.
 Un fin práctico del Congreso ha de ser la constitución de una Confederación Sindical, de amplia base y tipo vertical que pueda poner en inmediata comunicación a todos los que se dedican a una determinada especialidad dentro de un ramo profesional en la comarca regional que la Confederación abarque.
 Nuestros objetivos inmediatos en el Congreso, abordan la consecución de un justo salario, abogando para ello por la instauración de cajas compensadoras que pongan a salvo de contingencias a los trabajadores agobiados por el exceso de familia; y el establecimiento de un organismo mutualista regional realizador de los seguros sociales con sus cajas de resistencia contra la enfermedad, el paro, la vejez y muerte, nutridas con las aportaciones de los patronos, de las organizaciones obreras y del Estado mismo, cuya misión es velar por el bien común.
 Pretendemos abordar serenamente el problema de la tierra, buscando la manera de hacer que renazcan en los antes apacibles campos, el respeto mutuo de patronos y obreros y el cumplimiento fiel de sus obligaciones, la vuelta a la vida pacífica del campo, mediante una equitativa y cristiana distribución de la tierra en pequeños patrimonios familiares.
 Hemos de buscar a toda costa, la manera de salvar al trabajador de estancia en los internados en que habita en una amalgama y promiscuidad de solos pieza donde estacionados duermen, se visten y se educan, padres, hijos, niños y venes adolescentes, expresando la relajación de toda moralidad y epidemias.
 La educación del obrero de ser otro de los postulados de nuestro programa; del obrero que aprenda en la escuela de la justicia y caridad; del obrero joven que reciba en la escuela profesional, las lecciones de un oficio especial, que ha de ser previamente leccionado; la formación del obrero adulto, continuando en los cursos, que las mantenga ágiles y prontas a padecer en su cultura, en su moral, en sus comiagos, en los momentos donde el obrero profesional ha de llegar a tener representación.
 Vamos a dar, con nuestro greso, un paso más hacia la concepción de una nueva vida, una nueva sociedad más armoniosa con el sentido común de la vida que la actual, que en el tiempo, haga desaparecer la siempre, la angustiosa situación en que se mueve y se vive un muchedumbre innumerable de hermanos nuestros que viven en la miseria, que por abundancia y se mueren de hambre, que con su esfuerzo avanzan la civilización y percibe sus beneficios, que la riqueza y nada le pertenece.
 Vamos hacia una concepción nueva de la sociedad, con la reconstrucción de la economía, terminada a la instauración de la justicia social y en la posesión no sea título de dominio, de señorío, sino, el obrero, honrado y dignificado el trabajo, ocupe el puesto que le pertenece en la sociedad, objeto del respeto que se le debe y goce de la satisfacción de la seguridad de su vida.
 ¡Trabajadores dignos, obreros honrados, hombres, en un país, que tenéis en esta terrible condición de necesidades de trabajadores y de hombres, la educación más digna y el título valioso para toda persona que veras se preocupe por la prosperidad, la paz y el bienestar social.
 ¡Unios a nosotros en el primer Congreso que preparamos!
 José CUADRADO DIEZ
 (Secretario Social de la Confederación del Trabajo.)

El abuso de las emisoras españolas con la publicidad radiada

Un lector nos envía, con atenta carta, el ruego siguiente: "¿Por qué no protesta usted en su sección "Desde nuestra antena" de esa "lata" que supone oír a nuestras emisoras todo ese farrago de anuncios?"
 Efectivamente, lector amigo, la excesiva publicidad radiada deslucen enormemente los ya pobres programas que tenemos en las emisoras españolas. Y si el público—como usted teme—llegara a desilusionarse con las audiciones por este abuso de la publicidad, pudiera, en su día, constituir un grave problema para la radio.
 Ahora bien. Para que el amable lector que nos consulta lo sepa—por si lo ignora—y para los demás que nos leen, hemos de comunicarle que el uso de la publicidad está permitido por las respectivas concesiones. Lo que ya no está autorizado es el abuso. Las emisoras de Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Oviedo, es decir, las que se rigen por el Decreto de junio de 1924, están autorizadas para radiar publicidad cinco minutos por cada hora de funcionamiento. Y las demás emisoras españolas, en su mayoría locales—que se rigen por el Decreto de 8 de diciembre de 1932—pueden, invertir en publicidad diez minutos en cada hora de emisión.
 ¿Que ese tiempo permitido se sobrepasa? Es muy posible. Pero, ¿existe el medio de enviar queja a la Dirección General de Telecomunicación, queja que de será ser comprobada para acudir en su remedio.
 Si continúa el abus, actual en los anuncios radiados, perderemos todos: los que nos dedicamos a escuchar, porque, aburridos, cerraremos los aparatos y acabaremos por darnos de baja en la licencia que el Estado impone; los anunciantes mismos, porque pagarán sus anuncios y estos no

les reportarían beneficios por el peligro antes expuesto; y las mismas emisoras, porque indefectiblemente disminuirían sus ingresos por la publicidad al no surgir ésta el resultado que se creía. En suma, que el abuso de los anuncios por radio perjudicará, a la larga, a anunciantes, propietarios de emisoras, a los que escuchan y a las propias emisoras. Es preciso, por tanto, buscar una solución.
 Cuando se lleguen a implantar en nuestro país las emisoras de plan nacional—de las que ya tienen conocimiento los lectores de EL DIA DE PALENCIA—los organizadores del servicio tendrán que tener muy en cuenta este aspecto. No suceda que en vez de ir hacia la supresión, o por lo menos, a la limitación de la publicidad, se incurra en el error de que ahora nos lamentamos.
 Por cierto—y para terminar por hoy—recordamos haber leído en una revista técnica al tratar de este asunto, que en ocasión de inaugurarse en París la estación Radio-Paris, el ministro francés que acudió en nombre del Gobierno a este acto, pronunció un importante discurso, y aludiendo a la publicidad radiada, apuntaba que una solución a este delicado problema era la de realizarla en emisiones especiales dedicadas a la vida práctica, al hogar, al vestido, a la alimentación, al comercio, a la industria, etc.
 Por lo atinada que nos pareció esta orientación, la hemos querido recordar y traer a nuestras columnas, al contestar al lector que ha motivado las anteriores líneas.
 FADING

Las grandes fiestas de la Virgen del Castillo

Con motivo de aproximarse las famosísimas fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castillo, la digna Corporación municipal, en sesión recientemente celebrada, ha aprobado los siguientes notabilísimos festejos para los días 7, 8 y 9, del próximo septiembre.
 Día 7. A las doce de la mañana se anunciarán las fiestas como de costumbre, recorriendo las principales calles la música. Por la tarde en un lugar céntrico de la localidad tendrá lugar un animado baile. A las ocho de la noche las principales calles y la Plaza Mayor, estarán iluminadas espléndidamente.
 Día 8. Por la mañana tendrán lugar los actos religiosos, a los que acudirán los popularísimos danzantes, la Cofradía de Nuestra Señora del Castillo y la música; una vez finalizados estos actos, a los que siempre acudió la inmensa mayoría de esta localidad, tendrá lugar un baile público. Por la tarde a las tres, se verificará el gran concurso de carrozas locales, las cuales irán adornadas con depurado gusto y esmero. Estas citadas carrozas irán ocupadas por bonitas y elegantes señoritas de esta localidad, luciendo el castizo mantón de Manila, las que recorrerán las principales rías de la villa, seguidas por todos los pertenecientes a la "Unión Ciclista Cisnerense" con sus correspondientes bicicletas, y la música.
 A continuación de esta exhibición del concurso, en la plaza Mayor tendrá lugar la anunciada carrera de cintas en bicicleta, para la que se cuenta con grandes premios, entre ellos el del Ayuntamiento, de 30 pesetas. Finalizará este espectáculo con una divertida cueca ciclista que consistirá en que todos comedores procurarán alcanzar con su boca, sin soltar las manos del guía, los exquisitos pasales y frutas en conserva que colgarán del larguero de la meta, y que son amablemente ofrecidos gratuitamente por el excelente confitero de esta localidad don Petronilo Riol Fernández. Esta carrera y cueca será presidida por las señoritas que hayan figurado en las carrozas y será amenizada por el elemento musical. A las nueve de la noche la Plaza Mayor estará iluminada a la veneciana, en la que se celebrará una animada verbena.
 Día 9. Por la mañana, las mismas fiestas religiosas que en el anterior. A las doce la agrupación musical dará conciertos. Por la tarde a las cinco, tendrá lugar la popularísima y graciosa actuación del famoso "Chibotra", festejo que data de tiempo inmemorial. Por la noche última verbena en la Plaza Mayor, iluminada espléndidamente a la veneciana.
 Todos estos festejos son patrocinados por el excelentísimo Ayuntamiento, quien ha tenido a bien encomendar para su completa organización a la "Unión Ciclista Cisnerense", por lo que el señor presidente de esta Sociedad deportiva nos rue-

Los éxitos continuados de Colomo hacen aumentar la expectación que hay por la corrida de Palencia

Dábamos cuenta ayer a nuestros lectores, en la información telefónica, del grandioso éxito obtenido en la Plaza de San Sebastián por el lidiador Félix Colomo, éxito que hizo que las conversaciones del domingo por la noche en la capital doméstica se concretaran a la actuación de este novel y ya famosísimo torero.
 Obsérvese que este gran triunfo fué obtenido no en una plaza de tercero o cuarto orden, sino en la primerísima Plaza de San Sebastián, en pleno verano, en donde se reúne lo más saliente y entendido de la afición española para asistir a estas famosísimas corridas. Si estas orejas, y estas ovaciones, más salida en hombros, que valieron a Colomo el grandioso éxito obtenido el domingo, lo hubiera logrado en otra plaza de menor categoría, era muy posible, que nosotros, conocedores de la materia, hubiéramos puesto en cuarentena la noticia, no tanto por lo que en sí decía, sino por haber sido galardonado con las ovaciones y orejas por un público gustoso mas del oropel de la "martingala" y el floreo, sin exposición, que del clásico torear y mandar en los toros.
 Pero no ha sido así: Colomo triunfó el domingo en San Sebastián, ante uno de los públicos más entendidos de nuestra España taurófila. Como ya anteriormente triunfara en Toledo, como también lo hiciera antes en Madrid, en la Mea del toreo, en donde es más difícil salir de la plaza después de haber cortado las orejas a sus bichos.
 Y es que Colomo es un TORERO. No necesitó ni media docena de corridas sin que nadie le empujase, para su presentación en Palencia; ni a los que llven perros sin la medalla de arbitrio municipal.
 3.ª Queda en absoluto prohibido, desde la salida a la puesta del sol, toda clase de caza que no sea la vulgarmente llamada en mano, con escopeta y perro de muestra, así como hacer disparos a menos de 300 metros de las Casas y Pozos del Monte.
 4.ª Una vez puesto el sol, o antes de su salida, todos cuantos cazadores transiten por el Monte, llevarán las escopetas descargadas.
 5.ª Los infractores del caso segundo serán juzgados por los Tribunales ordinarios, puesto que el Monte se halla acotado según dispone la ley de caza, y los que falten a cualquiera otra de estas disposiciones serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas.
 6.ª Igualmente, teniendo en cuenta lo frondoso que se encuentra el Monte, y a fin de evitar un posible incendio, queda terminantemente prohibido encender lumbre y menos hogueras en la expresada finca.
 Tanto los guardas del Monte como los demás dependientes de mi autoridad procurarán cumplir estrictamente lo ordenado, esperando de los demás agentes y guardas jurados me denuncien las infracciones de que tengan conocimiento.
 Palencia, 20 de agosto de 1934.—El alcalde, Salustiano del Olmo.

Ante las próximas ferias

De ahí que la corrida de toros que nuestra Empresa ha organizado para el día 2 del mes de septiembre próximo, día de San Antolín, haya sido un dechado de acierto en su organización y planteamiento.
 Porque en ella se reúnen cuantos aficionados pueda desear el buen aficionado.
 Toreros, aparte del ya citado Colomo, el gran Marcial Laizola, el "as" que no encuentra dificultad en ningún toro, el que sigue firme en el pedestal de "maestro" más tiempo, a pesar de cuantos tras de él vienen empujando. Y con los dos, el sevillano Posada, Antonio Posada, el estilista, el de la escuela clásica del buen sabor taurino.
 Y completando el conjunto los toros. De don Argimiro Pérez Tabernero, los toros que tantos éxitos han alcanzado ya, por su bravura, en cuantas plazas han actuado.
 ¿Que esta corrida es de mucha talla para Palencia? Desde luego. Pero la Empresa ha querido hacer un esfuerzo—¡uno más!— y ha cerrado el mejor cartel que podíamos soñar.
 Lo que hace falta ahora es que la afición se dé cuenta—que se la dará—de lo que significa esta organización, y corresponda como debe a los que asoman tan alto las ferias de nuestra capital con espectáculos que atraen a los forasteros de toda la región.

E. Robles Cebrián
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
 Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
 Calle de Burgos, n.º 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).

VEA LOS Precios fin de verano
 que en las telas de temporada ha marcado **El Siglo XX**
 Nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

Sanatorio Quirúrgico de G. Beldán Sevilla
 MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
 Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

ALUMBRADO EN EL CAMPO
 Motor «DELCO» como nuevo
 Vendo barato
 Puede verse funcionar
Manuel Polo
 Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5
PALENCIA

UN BANDO DEL ALCALDE
 Ha sido fijado en los sitios de costumbre el bando siguiente: Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia,
 Hago saber:
 Que con el fin de evitar, en la época de caza, posibles desgracias a las familias que acuden para su recreo y esparcimiento al Monte de esta ciudad, lugar de inmejorables condiciones higiénicas, así como a las que habitan en sus inmediaciones, he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:
 1.ª Teniendo noticia de que cada año en mayor número se colocan muchos aficionados ocultos entre las matas, en las inmediaciones de los bardos, permaneciendo así hasta bien entrada la noche, circunstancias que pueden impedir ver aproximarse a las personas y sobre todo a los niños, por su poca estatura, así como los mismos cazadores entre sí, dando lugar con ello a lamentables desgracias; queda desde esta fecha terminantemente prohibida la caza llamada de espera, en cualquier hora del día o de la noche.
 2.ª No se permitirá cazar en el Monte a ninguna persona que no sea vecino de la capital, cuyo extremo acreditará con la licencia de caza registrada en la Depositaria del Ayuntamiento, cuyo registro no se facilitará por ningún concepto a quien no resida habitualmen-

Centros y Sociedades

En la vecina República

Hacia la constitución definitiva de la nueva Cámara Provincial Agrícola

EL FRESAL EN EL CULTIVO ANUAL

Ateneo Popular Palentino

Hace días recibimos oficialmente la noticia del proyecto de fundación de un Ateneo en esta capital.

Como quiera que otras Asociaciones análogas fracasaron por su inclinación a ideologías socialistas y políticas de tendencia izquierdista, nos abstenemos por ahora de formular juicios acerca del nuevo organismo que se crea.

Esperemos su actuación, porque, aun cuando en el Reglamento aparece la palabra neutralidad, en diversos aspectos, casi siempre, resulta ésta nula, pues la libertad en la tribuna hace que los oradores no se recaten de exponer su modo de pensar, precisamente en asuntos que no afectan a la cultura popular.

Salvado nuestro criterio, que exponemos en su día, si las circunstancias lo exigen, y a título de información, diremos que anoche, convocada por la Comisión organizadora del nuevo Ateneo Popular Palentino, se celebró una reunión en el Círculo Mercantil.

Se discutió ampliamente el proyecto de Reglamento y, con algunas modificaciones, fué aprobado. Se expuso un plan de conferencias culturales y se convino en celebrar en los primeros días de septiembre una Asamblea para constituir definitivamente el Ateneo y elegir su Junta de Gobierno, una vez aprobado el Reglamento por el señor gobernador civil.

Academia de Mecanografía Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Monumento a Cristo-Rey en el macizo de los Alpes franceses

PARIS.—Ayer se inauguró en territorio de la República francesa, en el macizo de los Alpes, un gigantesco monumento a Cristo Rey.

Ha sido emplazado en el colado de Coupean, frente por frente de la mole del Mont Blanc, hacia la cual la imagen del Salvador, de cincuenta metros de altura, extiende un brazo en actitud de bendecir. Colina y monumento, juntamente, son una buscada evocación del sermón de la montaña.

El monumento es de una imponente sencillez. Sólo la imagen de Cristo, con una corona real sobre un pedestal, en el que hay un altar donde podrá celebrarse el Santo Sacrificio.

El monumento tiene por su interior escalera que permite el acceso a su parte más alta desde la cual se examina un extenso panorama en el famoso macizo de los Alpes.

A la ceremonia de la inauguración, además del obispo de Annecy, asistió la autoridad civil, representada por el alcalde de Houches.

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 10.009.—Madrid.

PISTOLAS, ESCOPETAS municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visitenos y se convencerá. "CASA NEIRA"

Relación de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos que tienen derecho a figurar en el Censo Electoral para la Constitución de la Cámara Oficial Agrícola:

Sindicato Católico Agrícola de Abastias; Alba de las Torres; Alba de Cerrato; Cardaño de Abajo; Alba de los Cardaños; Anagüedad; Astudillo; Balanás; Becerril de Campos; Valle Ordeño; Barrio San Pedro; Liga de Campesinos de Verbio de Santullán; Sindicato Católico Agrícola de Bascos de Ojeda; Sociedad de Labradores de Becerril de Campos; Liga de Campesinos de Olleros de Pisuerga; Sindicato Católico Agrícola de Berzosilla del Alfor; Liga de Campesinos de Lomilla; Sindicato Católico Agrícola de Boadilla de Rioseco; Buenavista de Valdavia; Las Cabañas de Castilla; Sobillo de Boedo; Calahorra de Boedo; Calzada de los Molinos; Camporredondo; Cardenosa de Volpejera; Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes; Liga de pequeños Propietarios y Ganaderos de Loma de Castrejón; Sindicato Católico Agrícola de Castriello de Villavega; Castromocho; Liga de Campesinos de Cenera de Zalima; Sindicato Católico Agrícola de Cervatos de la Cueva; Cevico de la Torre; Cevico Navero; Cisneros; Congosto de Valdavia; Cubillas de Cerrato; Dehesa de Montejo; Liga de Campesinos de Dehesa de Montejo; Sindicato Católico Agrícola de Dueñas; Espinosa de Villagonzalo; Frómista; Asociación Agrícola de Frómista; Sindicato Católico Agrícola de Fuentes de Nava; Sindicato Agrícola de Fuentes de Valdepero; Sindicato Católico Agrícola de Hontoria de Cerrato; Lantadilla; Liga de Campesinos de La Vid de Ojeda; Sindicato Católico Agrícola de Ledigos; Magaz; Mantinos; Mazariegos de Campos; Mazuecos; Monzón de Campos; Nestar; Liga de Campesinos de Revilla de Collazos; Sindicato Católico Agrícola de Osornillo; Otero de Guardo; Sindicato de Horticultores Agricultores de Palencia; Sindicato Agrícola de Paredes de Nava; Sindicato Católico Agrícola de Pedraza de Campos; Piña de Campos; Población de Campos; Población de Cerrato; Prádanos de Ojeda; Ríos Menudos; Reinoso de Cerrato; Renedo de Valdavia; Liga de Campesinos Ganaderos de Traspeña; Liga de Pequeños Campesinos de Tarilonte; Sindicato Católico Agrícola de Vega de Saldaña; Liga de Campesinos de Relea; Salinas de Pisuerga; Sindicato Católico Agrícola de Salinas de

Pisuerga; San Cebrían de Campos; Liga de Campesinos de San Cebrían de Mudá; Sindicato Católico Agrícola de San Cristóbal de Boedo; Liga de Campesinos de Ventanilla; San Martín de los Herreros; Sindicato Católico Agrícola de San Román de la Cueva; Santa Cecilia del Alcor; Sotobañado; Liga de Campesinos de Santibáñez de Resoba; Sindicato Católico Agrícola de Soto de Cerrato; Tabanera de Valdavia; Tamara; Liga de Campesinos de Tariego; La Lastra; Pozancos; Mave; Sindicato Católico Agrícola de Valdospina; Valoria del Alcor; Valle de Cerrato; Liga de Campesinos de Valle de Santullán; Vega de Bur; Sindicato Católico Agrícola de Villalba de Guardo; Vertabillo de Cerrato; Villacácer; Villacónancio; Villada; Villalaco; Villalba de Guardo.

Sindicato Católico Agrícola, de Villamartín de Campos; Villamediana; Villalcón; Villameriel; Villamuriel de Cerrato; Villanueva de Abajo; Villanueva del Rebollar; Villarramiel; Villarracino; Villaumbrales; Villaviudas; Liga de Campesinos de Villalba de Guardo; Sindicato Católico Agrícola, de Villamar; Sindicato Agrícola, de Ampudia; Sindicato Católico Agrícola, de Sotillo de Boedo; Sociedad de Labradores, de Palencia.

Relación de Asociaciones de Agricultores y ganaderos que habiendo solicitado su inclusión en el Censo Electoral para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, NO TIENEN DERECHO A FIGURAR EN EL CENSO ELECTORAL, porque ninguno de ellos cuenta con el número de socios que exige la Ley de Sindicatos Agrícolas:

Liga de Campesinos, de Villaspinoso; Pino de Viguera; Vega de Bur; Abiñante de la Peña; Cubillo de Castrejón; Villabate de la Peña; Lores; Villanueva de Abajo; Elecha de Valdivia.

La Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, en sesión celebrada recientemente, acordó, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de 3 de noviembre de 1933, publicar en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en los periódicos de la misma, las precedentes relaciones que a su juicio reúnen los requisitos reglamentarios, conforme al Decreto de 28 de abril de 1933 e instrucciones de 3 de mayo del mismo año, para que dentro del plazo de OCHO días siguientes al de la publicación en el "Boletín Oficial", puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, las cuales dirigirá al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura por mediación de la Comisión organizadora de esta Cámara Oficial Agrícola.

Las reclamaciones que las entidades agrícolas, ganaderas o forestales pueden hacer han de versar sobre la no inclusión en el Censo, por no haberse recibido las solicitudes o documentos correspondientes; sobre las fechas de inscripción en el registro de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones Agrícolas; sobre la fecha de legitimación como tal Sindicato, o por último sobre el número de socios fijados como existentes en dicho organismo en el primer día de abril de 1933.

La Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, ruega a todos los alcaldes de aquellas localidades que figuren en las relaciones precedentes pongan en conocimiento de las mismas, el plazo en que pueden hacer las reclamaciones indicadas y a su vez darles a conocer también el periódico oficial de la provincia para que puedan comprobar exactamente los datos publicados con los que posean en los libros de sus entidades.

Abandonense, en fin, los métodos antiguos, que hoy no satisfacen sino a los modestos aficionados. Deséchese el sistema de conservar invariablemente un minimum de tres años las plantaciones. Se debe exigir en ellas cuanto puedan dar en dos cosechas o tres, a lo más. No vacéis tampoco en contentaros con una sola producción, si después del ensayo en el terreno—eminentemente favorable a la fresa—os percatáis de la conveniencia de cultivar esta planta alternativamente y de que, gracias a un cultivo llamado "anual" (bien que sea de dos años, aunque no dando, en realidad, más que una hermosa y abundante cosecha), realizaréis mejores ventas. He aquí, en su ma, a lo que se reduce el cultivo:

En algunos cuadros de 1,20 metros de ancho se plantan en agosto o a principios de septiembre (nos referimos a Europa) buenos estolones, tomados de pies a la vez muy fértiles, sanos y vigorosos. Se colocan estas plantas a 0,15 metros de intervalo en una sola línea central, situada en el eje del cuadro, regando después y dando algunas binas.

Cuando llegue marzo, se aplica una primera dosis pequeña de abono nitrogenado (600 gramos de sulfato de amoníaco mezclado con 600 gramos de nitrato de sodio); se bina luego para enterrar esta mezcla. Cuando aparecen los primeros escapes florales, suprimanse todos, sin esperar demasiado. Déjense únicamente que se desarrollen libremente los estolones. Orientados transversalmente (a derecha e izquierda de la línea plantada), cuando ya estos estolones han llegado al emplazamiento de los senderos, es decir, una longitud de 45 centímetros, cortad su extremidad. Si tienden a salir estolones secundarios, podad estos últimos. Haced que toda la savia beneficie a los pocos botones nacidos de los primeros estolones desarrollados; podad los brotados últimamente. Regad, si es necesario, y ayúdense a arraigar los brotes, que no siempre descansan bien sobre la tierra, colocando a tal fin contra ellos un pequeño terrón de una piedra, cuyo peso haga adherir el estolon al suelo.

Los terrenos arenosos, los aluviones antiguos o modernos, las tierras de viña, las buenas tierras de jardín, se prestan, no sólo a este cultivo, sino a producir gran rendimiento. Donde esta planta generosa se cultiva por primera vez, produce casi siempre cosechas abundantísimas.

Ya saben los lectores sin duda, que para recolectar poco, basta con plantar con retraso, utilizar plantas débiles o degeneradas, no tener en cuenta los resultados obtenidos en ensayos anteriores, no abonar el terreno como merece, etc. Para el sobre seguro, lo mejor es plantar en el suelo escogido al efecto la variedad que convenga a él, o sea, adaptar la variedad a la naturaleza del terreno. Esto requiere una profunda labor de azada y un abundante esterco orgánico, completado con algunos abonos minerales. Las plantas deben ser objeto de una selección y de una preparación muy particulares; conviene que sean vigorosas y no agotadas. Precisa obtenerlas fuertes, con buenas raíces, y pronto para plantarlas tempranamente. Al cultivo en cuadros sustitúyase el cultivo en líneas bastante densas, pero separadas por un espacio suficiente para permitir efectuar labores culturales con ayuda de un tiro de caballerías, si se opera en grande, o con azadas de mano, si no se dispone más que de un terreno pequeño.

Después de unas binas seguidas de una operación que consiste en colocar bajo los escapes, a derecha e izquierda de las líneas, continuas de fresales, estiércol menudo o largas pajas y luego de regar, o en todo caso de mantener blandos y limpios los intervalos de las líneas, se podrá seguramente cosechar en buenas condiciones y tanto más tempranamente cuanto más precoces sean las variedades.

Si un tal cultivo a pleno aire, cuyo secreto estriba, en suma, en la preparación escrupulosa de las plantas, produce con frecuencia resultados inesperados, con mayor razón serán sorprendentes cuando a causa de la plantación más compacta, se pueden recubrir los fresales con chasis-campañas a partir de los primeros días de febrero. La limpia de toda hoja seca un binado, la protección de vidrio con ventilación prudencial, etc., producen una cosecha anticipada extraordinaria.

En los dos casos, una vez terminada la cosecha, entiérrase con la azada toda la plantación, para proceder sin pérdida de tiempo a un cultivo a la ligera de judías, guisantes de otoño, etc., cuyo producto puede así añadirse al de las fresas. Durante ese tiempo deben enraizarse nuevos estolones, a fin de asegurar la cosecha de la primavera siguiente.

J. VERCIER

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cocinas de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Armaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica; Dr. Abilio G. Barrón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis B. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

R. Gutiérrez Cabeza DE LA CASA SALUD VALDECILLA Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Muebles Acero Toledo Tubo de acero cromado inoxidable Lo más sencillo, elegante e higiénico. Despachos, Comedores, Dormitorios, etc. Muebles especiales para Bares y Hoteles. Sobre diseño, se construyen según deseos. Informes y exposición: LA FILARMONICA Valentin Calderón, 5 Teléfono 362 PALENCIA VENTAS A PLAZOS

BALNEARIO DE MORGVEJO (Leon) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA GACETILLAS Cuando medias necesites, Acude en casa Martín. Son buenas, no tienen fin A más cuando te las quites Mirarás con alegría Aunque te parezca extraño; Rayán su vida en un año, Tales como el primer día. Insisto; ves a esta Casa Nunca habló este vate en guasa. CASA MARTIN.—Mayor, 78 Antonio Bujedo Villagrà ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentin Calderón, núm. 7. 2.º

OGULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. EL UNICO jabón eficaz para la grasa, manchas, "JABOLIO"; úselo una vez, no gastará otro. Sucursales Alejandro ORTEGA SE VENDE una máquina beldadora, seminueva, por deje de labranza, a prueba y facilidades para pago. Tratar, con Opticiano Lora, en Piña de Campos. TRASPASO EN SANTIÑA (Santander) Pastelería, con pocas existencias; vivienda; por inutilidad; barata. Dirigirse a José de los Mozos. MECANICOS. Usando JABOLIO, economizaréis dinero por ser el mejor jabón. Sucursales ORTEGA. CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Anuncios por palabras

AVENTADORAS MOTORES SELECCIONADORAS PRENSAS PARA UVA PRECIOS AFINADISIMOS ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA APROVECHESE usted; pompre jabón amarillo, que vendemos a 50 céntimos trozo. Muy barato. Dura mucho. Sucursales ORTEGA. MELONES superiores de Valencia y Alicante, de 30 a 50 céntimos kilo. Sandías superiores de 20 y 30 céntimos kilo. Naranjas, muy buenas, de 3 a 4 pesetas ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla. VENDESE mesa de billar, con accesorios; para tratar, con Beneficio Noriega, en Aguilar de Campóo (Palencia).

BONITO-ESCABECHE, recién fabricado, preparación esmeradísima, un precio muy conveniente por latas y detall. Sucursales Alejandro Ortega. VENDESE vaca, raza suiza, recién parida, segundo parto, con abundante leche. Para tratar, con Máximo Caminero Pardo. Calzada de los Molinos. ALPARGATAS, todas clases, cantidades de rendimiento; precios por mayor y detall. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. MOTORES a gasolina, especiales para aventadoras, absolutamente garantizados; precios sin competencia, montaje gratuito, existencias en todas marcas, facilidades para el pago. Talleres RODERO. Carrión de los Condes. LAS MEJORES alpagatas al mejor precio, las encontrará en Almacén paquetería Alejandro ORTEGA. Calle Berruguete, 8 y 10. Ventas por mayor y detall. Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 65.208.261,45 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Precios de Trimestre 6
 suscripción Semestre 12
 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

DEL AYUNTAMIENTO

SUMINISTRO DE PAJA
 Por acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión última, se declaró desierto el concurso voluntario para suministro de paja con destino al Matadero, acordándose abrir nuevo concurso con las mismas condiciones que aparecen publicadas en el "Boletín" de 13 del actual, concediéndose un plazo de ocho días para presentación de ofertas.

En virtud de otro acuerdo adoptado en la misma sesión, se abre concurso de méritos en tre empleados subalternos con prebendos entre los 25 y 45 años de edad para cubrir la vacante de portero segundo producida por corrida de escalas. El plazo para presentar las solicitudes es de quince días.

MULTAS
 Se viene observando que casi todas las personas a quienes se impone alguna multa por la Alcaldía, dejan transcurrir los plazos que la ley concede para interponer contra ellas los recursos pertinentes (y que ya se indican en las notificaciones que cursa la Secretaría) y solamente cuando se presenta el agente ejecutivo a cobrarlas por la vía de apremio acudan a este despacho con súplicas y justificaciones que ya no pueden ser atendidas, perdiendo y haciendo perder inútilmente un tiempo que merece mejor destino. La Alcaldía tiene siempre mucho gusto en recibir a sus convencidos, pero cuando la visita pueda tener eficacia o resultado práctico, no así cuando se pretenden objetivos imposibles. Así, pues, fíjense los multados lo que pueden y deben hacer cuando la multa sea injustamente impuesta y absténganse de molestar a nadie cuando la multa sea justa y sobre todo que acudan con oportunidad y a don de deben cuando hayan de producir algún descargo o reclamación.

LAS AGUAS
 Por haber ocurrido en los depósitos del Otero una importante avería, en cuya reparación han de invertirse algunos días, la depuración y filtración de las aguas no puede realizarse con la perfección acostumbrada, por lo cual se recomienda al vecindario, que mientras se subsane aquel defecto procure utilizar para bebida el agua de Ramírez.

DEL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL
 Por la Inspección del Benemérito Instituto ha sido aceptada la proposición del Comité organizador del homenaje a la Guardia civil en esta provincia respecto al "Premio Palencia", que se concederá a la guardia que termine con más aprovechamientos sus estudios.

Sacromonte
 Aperitivo Tónico
 Reconstituyente
 Representante:
 Félix Fernández Galán
 PALENCIA

Lucio González E. de Medina
 Corredor de Comercio Colegiado
 Interviene oficialmente la comarca de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

SUGESOS

SUSTRACCION
 La Guardia civil de Cervatos de la Cueva comunica que ayer se presentó en la casa cuartel el vecino Clementino Fernández Muñoz, casado y natural del mismo, denunciando a su convecino Nemesio Muñoz Porro, por haberle sustraído ocho cuartos de legumbre de una finca de su propiedad, sita en este término municipal.

A denunciado le fué ocupado el fruto sustraído, que en la tarde del día anterior había arrancado, conduciéndolo a su erario en un carro de su propiedad, cuyo valor es de 50 pesetas, aproximadamente.

Ha sido entregado el fruto y el correspondiente atestado al juez municipal.

DENUNCIA
 Por tener el establecimiento abierto a altas horas de la noche, ha sido denunciada la dueña de la antigua "Florida", Antonia Salazar Alonso.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
 Premiado con 150.000 pesetas 29.856.—Barcelona, Sagunto.
 Premiado con 30.000 pesetas 20.164.—Alicante, Lina, Sevilla.
 Premiado con 65.000 pesetas 21.993.—Jerez de la Frontera, Arucas.
 Premiado con 25.000 pesetas 4.811.—Badajoz, Barcelona, Reus.

Premiados con 3.000 pesetas
 6.051.—Barcelona.
 19.535.—Valencia.
 38.292.—Barcelona.
 36.146.—Barcelona.
 33.890.—Madrid.
 27.048.—Santa Cruz de Tenerife.
 12.856.—Valencia.
 13.358.—Salamanca.
 9.719.—Valencia.
 36.711.—Santander.
 16.091.—Madrid.
 35.642.—Zaragoza.
 2.720.—Madrid.
 7.068.—Murcia.
 36.578.—Vigo.
 10.392.—Madrid.
 38.133.—Madrid.
 7.702.—Málaga.
 36.932.—Barcelona.
 7.966.—Granada.

RAFAEL BOTIN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
 Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

Los deportes en las próximas ferias

Un match de boxeo

Por el Club Deportivo de Palencia, parece ser que se han iniciado las gestiones para organizar un match de boxeo, que tendrá lugar uno de los días de feria.

Se asegura que entre los elementos que tomarán parte, está nuestro paisano Ruiz, que se ha distinguido en varios combates.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
 Leonor Alonso Zorita, de 40 años, casada. Hospital.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy en este benéfico establecimiento.

Raúl Arteta, de 21, herida contusa en pabellón auricular derecho.

Amelio Simón, de 34, herida contusa región infariliar izquierda.

Daniel Pascual, de cinco, herida contusa en región occipito-parietal izquierda.

Ángel Pérez, de 27, erosiones en hombro del mismo lado.

Pedro Calvo Martín, de 16, fractura de clavícula izquierda.

Teófilo Quirce, de dos años, quemaduras en vía digestiva y garganta, por ingestión de sosa cáustica.

Eusebia Concellón, de 61, quemaduras de primer grado en dedos pulgar, medio, anular e índice de la mano derecha.

Francisco González, de nueve, herida contusa en región parietal derecha.

Hipólita Martínez, de 29, extracción de una espina encavada en amígdala derecha.

Jerónimo García, de 17, herida incisiva en dedo anular de la mano izquierda.

Para el Concurso provincial de ganados

PIDIENDO SUBVENCION

El gobernador se ha dirigido al director general de Ganadería solicitando una subvención con destino a premios, para el Concurso de ganados en esta capital, con motivo de las ferias.

El director le contestó diciendo que se había agotado la consignación, a pesar de lo cual ha interesado otra de la Dirección de Agricultura, para la Exposición agrícola en proyecto.

Gil Robles celebrará una conferencia esta tarde con Samper y parece que en la misma le comunicará la retirada de los votos de la CEDA al actual Gobierno por su poco enérgica actitud en relación con Cataluña y las Vascongadas

SE ASEGURA QUE LA CRISIS NO HA DE TARDARSE EN PLANTEAR MUCHOS DIAS Y QUE TENDRA GRAN AMPLITUD, PUES LA "CEDA" SE OPONE A QUE SE HAGAN GOBIERNOS POCO FUERTES

El Consejo de ministros de hoy trató ampliamente de la situación política actual, y según dice la nota "se adoptaron acuerdos que se pondrán en vigor cuando las circunstancias lo exijan"

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY
 MADRID.—Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Duró la reunión desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde. Asistieron todos los ministros a excepción del señor Rocha que se encuentra en San Sebastián de jornada.

Los ministros deliberaron ampliamente sobre temas políticos de actualidad y adoptaron acuerdos sobre el particular que se llevarán a efecto cuando las circunstancias lo demanden.

Asimismo estudiaron el anteproyecto de presupuestos generales.

El señor Salazar Alonso dió cuenta a sus compañeros del orden público en España que es satisfactorio.

El señor Estadella dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta Nacional para remediar el paro, entre los que figuran realizar una serie de obras en las provincias en que más agudo es el paro, entre cuyas provincias figuran Badajoz y Jaén.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Resolviendo diversas reclamaciones.

—Declarando de urgencia un expediente de obras a efecto del informe del Consejo de Estado.

—Decreto disponiendo que la Subsecretaría de Marina Civil pase a depender del Ministerio de Industria.

—Nombrando presidente del Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, a don Casto Barahona, director general de Registros, y suplente a don José María Taboada, abogado del Estado.

Agricultura.—Disponiendo que a partir de la publicación de este decreto cesen los préstamos que se realizaban a los viniticultores de las provincias de Alicante, Valencia y Murcia.

—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, del cargo que ostentaba en el Instituto Agronómico, a don Francisco Menéndez Martos.

Guerra.—Restableciendo los cursos que se señalan en el decreto de 18 de abril de 1923, y adicionando a los mismos diversas asignaturas que se citan.

—Estableciendo nuevas normas para la selección en el ingreso en el Colegio de Huérfanos de Avila.

Trabajo.—Dictando normas para otorgar préstamos a las sociedades de Casas Baratas que hubieran obtenido ya la calificación en su día de tales.

—Aumentando en tres vocales el Consejo de la Caja Nacional de Seguros de Trabajo.

Industria.—Modificando el artículo tercero del decreto de 22 de julio de 1924.

LOS MINISTROS RESERVADOS

MADRID.—El primero en abandonar la reunión ministerial, acabada esta, fué el ministro de Comunicaciones, señor Cid, el cual citó a los informadores en su despacho oficial, pues quería conversar con ellos sobre determinado asunto relacionado con un periódico madrileño.

Preguntado sobre lo tratado en el Consejo, se mostró reservado, y dijo que todo estaba en la nota.

Los demás ministros mostráronse igualmente muy reservados diciendo que en la nota venían lo que se había tratado en la reunión.

EL PARLAMENTO LO HA DE DECIDIR, AFIRMA SAMPER

MADRID.—A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual al observar el gran número de pe-

riodistas que esperaban su salida dió en tono humorístico: —Qué comisión más numerosa.

—Es—contestaronle—que el Consejo celebrado hoy se esperaba con gran impaciencia por lo que en él se iba a tratar.

—Pues todo lo tratado—afirmó Samper—está reflejado en la nota oficiosa que se les ha facilitado a ustedes.

—Sí, sí—replicaronle—pero es que la nota no está nada clara, ya que dice que "se trata- ron ampliamente asuntos políticos de actualidad, adoptando- se acuerdos a ejecutar cuando las circunstancias lo manden".

—Pues, precisamente, por eso está clara la nota, señores. Se dice que se adoptaron acuerdos. Y los acuerdos es lo que no hay que decir cuáles han sido, hasta que se lleven a la práctica.

Y luego añadió: —¿Hay algo de actualidad? —Lo de Cataluña, lo de las Vascongadas, la venida del señor Gil Robles...

—Sí, sí, eso no son asuntos de actualidad para el Gobierno. Eso está fuera de la parte oficial que compete al Gobierno. Para el Gobierno no hay nada más que aquello que esté dentro del Parlamento. Cuando se reúnan las Cortes y el Gobierno se presente allí, lo que el Parlamento decida, será lo que el Gobierno acatará.

Un periodista le preguntó al señor Samper que se aseguraba que ya conocía oficialmente la disconformidad de las fuerzas parlamentarias que le apoyaban y el jefe del Gobierno dió, que en cuanto a las fuerzas que están representadas en el Gobierno, la presencia y permanencia en el mismo del señor Cid, declaran la conformidad de la política del Gabinete. Y en cuanto a las fuerzas que no están representadas en el Parlamento, no conocía sino aquello que la Prensa ha publicado respecto a su actitud, y que cuando se abriere el Parlamento allí sería ocasión de aclarar posiciones.

Por último, el señor Samper negó que estas circunstancias sean propicias a los vaticinios de crisis que se vienen haciendo. No hay nada de crisis, según el actual jefe del Gobierno. **GIL ROBLES EN MADRID VISITARA ESTA TARDE A SAMPER**

MADRID.—El señor Gil Robles, que como se sabe se encuentra ya en esta capital, acudió esta mañana a su despacho de Acción Popular. Allí recibió numerosas visitas.

Esta tarde ha anunciado una visita al señor Samper para las cinco y media de la tarde, conferencia que al tenerse conocimiento en los centros políticos, se le ha dado extraordinaria importancia.

Aunque se desconoce el objeto de esta visita, pues el señor Gil Robles no ha dado conocimiento de los términos en que se explicará con el jefe del Gobierno, no sería extraño que en la misma el jefe de la CEDA comunique de una manera oficial la retirada del apoyo que hasta aquí han venido prestando al actual Gobierno las fuerzas de su minoría. Basará, quizás, esta retirada de confianza, en la actuación del Gobierno en los problemas pendientes, para los cuales se le concedió amplio voto de confianza por el Parlamento.

Si esta impresión se confirma, y el señor Gil Robles comunicase a Samper que la CEDA no seguirá apoyando al actual Gobierno, se tiene la creencia de que no han de tardar muchos días sin que se plantee la crisis total del actual Gobierno.

LOS RADICALES MUY DESCONTENTOS

MADRID.—En relación con los rumores de crisis que vienen cir-

culando estos días, se dice que aparte de la retirada de los votos de agrarios y CEDA al Gobierno, entre los mismos radicales existe un gran malestar, basado en que se afirma que el jefe de Estado tiene condenado al jefe de un partido —el radicalismo— a permanecer en el ostracismo, siendo anormal que los Gabinetes radicales no sean perseguidos por el jefe de los mismos.

Es muy probable también que esta misma tarde, el ministro de la Gobernación visite en San Rafael al señor Lerroux y en dicha entrevista traten de este asunto. Se añade que el señor Salazar Alonso será portador de una carta dirigida al señor Lerroux en la que se estudia la actual situación, que estiman los firmantes no debe continuar.

Si esta carta existiese, no cabe duda que la crisis que se plantea tendría gran amplitud e importancia, ya que los firmantes de la carta se niegan a que el partido radical asuma el Poder, si no es don Alejandro Lerroux el que lo presida.

LAS CABALAS SOBRE LA CRISIS QUE SE ANUNCIA
 MADRID.—Continúan los comentarios acerca de la crisis que se anuncia para un plazo de días.

Se asegura que una vez planteada la crisis serán varios grupos parlamentarios los que acosen para que se constituya un Gobierno de amplia base parlamentaria.

En este futuro Gobierno entrarían los que lo formasen, de acuerdo con las fuerzas parlamentarias que cada grupo tiene. Es decir que no entraría la CEDA como se había venido anunciando, con un solo ministro, por ejemplo, el de Comunicaciones, que era el que más sonaba, sino que pediría las Carteras proporcionadas a su fuerza parlamentaria.

Incluso se añade que la CEDA está dispuesta a asumir el Poder.

Lo que sí parece un hecho comprobado es que el señor Gil Robles no apoyará en lo sucesivo ningún Gobierno que se intente formar similar al actual, es decir de carácter minoritario.

Habían sonado los nombres de los señores don Cirilo del Río y Rico Avella, como futuros presidentes de un Gobierno parecido al actual, y a esto se opone la minoría popular agraria, negándole su apoyo. En este punto, así como en otros muchos van coincidentes las minorías agraria y popular agraria, que presiden los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, respectivamente.

Parece ser que la crisis no ha de plantearse hasta los primeros días de la semana próxima.

GIL ROBLES A SEVILLA
 MADRID.—Esta noche saldrá para Sevilla el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Aunque pensaba permanecer allí varios días, ante la actual situación política, el señor Gil Robles estará de regreso en Madrid pasado mañana.

EL SEÑOR CID CONVERSA CON LOS PERIODISTAS Y ACLARA EL POR QUE SE LE PIDE DESDE UN PERIODICO QUE DIMITA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, como ya había anunciado, ha recibido esta tarde a los periodistas, con quienes conversó por espacio de un buen rato.

Manifestó el señor Cid que les había llamado para ponerles al día en antecedentes de algunos asuntos.

Dijoles que el periódico "La Libertad" viene haciendo una violenta campaña contra él, y en esta campaña se le pide constantemente que dimita el cargo de ministro.

El ministro quiere dar a conocer que la campaña de referen-

PROVINCIAS

EXTRANJERO

IMPIDE A LOS VECINOS QUE PAGUEN A LOS PROVEEDORES Y AL CASERO

BARCELONA.—La Policía ha detenido a José Noguerales, que habita en las casas baratas de la barriada de Horfa. Este individuo tenía atemorizados a todos los vecinos de dicha barriada y les exigía que no pagaran, no ya los alquileres, sino a los proveedores. Decía que no les pasaría nada, y a este efecto constituyó una sociedad, cobrando a cada vecino veinte céntimos semanales.

Como un individuo que había establecido una tienda de comestibles en aquellos alrededores se negara a cumplir las órdenes de Noguerales, el detenido se situó en la puerta de la tienda, y pistola en mano, impedía que nadie entrara a comprar en ella.

José Noguerales ha quedado a disposición del Juzgado.

UN DESCONOCIDO, PISTOLA EN MANO, DESEJOJA A LOS COMENSALES DE JOYAS Y DINERO

BARCELONA.—Cuando se encontraba almorzando en la Torre Baró don Alejo Ferrán en compañía de su esposa, su hija y de un amigo, se les presentó un desconocido que, pistola en mano, les pidió la entrega de cuanto dinero y joyas tuviera. El ladrón se apoderó de 45 pesetas en metálico, relojes y joyas por valor de unas seiscientas pesetas.

Avistado un guarda, dió una batida por aquellos alrededores, sin hallar la pista del ladrón.

DESPUES DE RENIR CON UN HERMANO SUYO FALLECE DE UN ATAQUE CARDIACO

VIGO.—Debido a un ataque cardíaco ha fallecido Ramón Valverde, después de haber reñido fuertemente con su hermano Jesús, aunque se separaron sin llegar a agredirse.

Jesús ha sido detenido.

NECROLOGIA

En Astorga, donde residía en uso de licencia, al lado de su respetable padre, ha fallecido cristianamente el digno y joven magistrado de la Audiencia de Terner, don Olimpio Pérez, persona muy estimada por su cultura y afable trato.

Al enviar el testimonio de nuestro pésame a la familia defunida, lo hacemos muy particularmente a su hermano don José, culto y probo fiscal de la Audiencia de Palencia.

CALLOS



ZINO aplica lo, DOLOR Y CALLOS terminados

Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche Zino, del Doctor Scholl. Suprime el dolor de los dedos mágicamente. Pésame, 1,50. Venta en todas las farmacias.

UN INVENTOR EXTRA

PEIROLEO DEL MAR
 PARIS.—"Le Magin" publica una información de Rouen asegurando que el inventor alemán Sauuers ha logrado extraer petróleo del agua del mar y que los resultados han sido tan satisfactorios y de posible aplicación, que los ministros de Guerra y del Aire han rechazado para sí la realización de numerosos experimentos.

LA GUERRA EN EL CHACO
 ASUNCION.—El jefe del Ejército paraguayo en el Chaco, general Astigarribia, comunica que se han apoderado de los fortines Irandague y Villazú que se han hecho prisioneros seis oficiales y 500 soldados bolivianos.

MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

SAINTE-LOUIS.—Ha muerto a consecuencia de una pulmonía el presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Henry Rainey.

ONCE MIL OBREROS POLACOS EN HUELGA
 VARSOVIA.—Once mil obreros de la industria textil de Lodz se han declarado en huelga, como protesta contra la reducción de salarios.

LA SITUACION EN CUBA
 HABANA.—El señor Grau San Martín, ha desmentido los rumores según los cuales sus partidarios aceptarían participación en el Gobierno.

Las tentativas de la Agrupación A B C para crear un frente único de juventudes revolucionarias contra los antiguos políticos tropiezan con la resistencia de los revolucionarios auténticos, agrupados alrededor del señor Grau San Martín.

TRASPASO

Se hace en Cistierna (León) de un acreditado comercio de tejidos, paquetería, loza, ultramarinos, muebles y una surtida selección de 0,95, única en la localidad, por no poderlo atender. Se facilita vivienda en la misma casa donde está instalado el comercio.

Para informes, José Pérez Cuel, en dicha villa.

Parte meteorológica

Presión atmosférica, 701.
 Máxima de ayer a las 20 horas, 29.
 Mínima de hoy, 12,7.
 Dirección del viento, NO.

ALIVIADOS EN EL ACTO

Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche Zino, del Doctor Scholl. Suprime el dolor de los dedos mágicamente. Pésame, 1,50. Venta en todas las farmacias.

La realiza el director de dicho periódico, señor Hermosilla, que es un empleado de Correos. Este empleado no aparecía por la oficina nunca, y yo, al enterarme, di órdenes para que ese señor empleado ni ningún otro que se hallase en caso parecido, faltasen a la oficina a cumplir con su obligación.

Entonces el señor Hermosilla se dió de baja por enfermo, y yo, para aclarar lo que hubiera de cierto, envié un médico a que le reconociera.

He de añadir que el señor Hermosilla solicitó hace tiempo del Estado una subvención de 400.000 pesetas para la implantación de unas líneas aéreas por el Norte de España.

Esta instancia y petición de subvención fueron estudiadas por los técnicos del ministerio de Comunicaciones y como dictaminaron en contra de su concesión, y estudiado por mí el asunto y comprendiendo no había lugar a la misma, se le negó.

El señor Hermosilla, me visitó diversas veces en mi despacho para solicitar de mí que se le concediese esa subvención, y entre las razones que me alegó en su favor, figuraba una que era la de que su periódico llegaría así unas horas antes a determinados puntos del Norte.

Posteriormente, el señor Hermosilla, rebajó aquella petición nada menos que a la mitad. E decir, que ya únicamente pedía